



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Rionegro, Antioquia, veintiocho de julio de dos mil veinte

Radicado	05615 40 03 002 2018 00077 01
Asunto	Fija nueva fecha para audiencia de sustentación y fallo

De conformidad con el artículo 327 del Código General del Proceso, para llevar a cabo audiencia de sustentación y fallo se fija como nueva fecha el día **23 de noviembre del 2020 a las 09:00 a.m.**

La audiencia se realizará por los medios técnicos disponibles, para lo cual se requiere a los intervinientes para que alleguen su dirección de correo electrónico, si es que la misma no reposa ya en el expediente.

NOTIFÍQUESE

**JUAN DAVID FRANCO BEDOYA
JUEZ**

Firmado Por:

**JUAN DAVID FRANCO BEDOYA
JUEZ
JUEZ - CIVIL 002 DE LA CIUDAD DE RIONEGRO-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a5f4919473f471a7c64f71e5d3f271400882d7a144ddc4377cd71ca30bae557e
Documento generado en 28/07/2020 01:04:44 p.m.